



**2021**  
**2024**



Guasave, Sin., a 05 de julio de 2024

**ESTIMADO SOLICITANTE**  
**NUMERO DE FOLIO: 250485500010024**  
**PRESENTE:**

A través de este conducto y con fundamento en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, envié a usted, **respuesta** a solicitud interpuesta a esta dirección, la cual fue proporcionada por **OFICIALIA**.

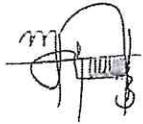
**DIRECCION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE GUASAVE, SINALOA. PRESENTE:** Licenciado JESUS ENRIQUE BERRELLEZA, mi carácter de Apoderado Legal de la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO, SOCIEDAD DE GESTIÓN COLECTIVA DE INTERÉS PÚBLICO. Ante Usted C. Directora, mediante el presente escrito, con fundamento en el artículo 1, 6, 8, 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 8 del Reglamento y Espectáculos, 11 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa. Vengo solicitar de su intervención para que solicite a la DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE y DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, expidan en copia digital la siguiente Información Pública.

- 1.- Copia de la Solicitud y anexos que presento ante la DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, para la expedición de permiso o licencia a la persona física o moral que organiza el espectáculo, evento o diversión público musical con cover de entrada dentro de las instalaciones del ESTADIO GUASAVE 89, denominado Evento "GRUPO REBELDES, SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA GRUPO LA RUTINA, el cual se llevara el día sábado 29 de junio del 2024, en un horario de las 21:00 P.M.
- 2.- Constancia por medio del cual llevara a cabo la Venta de Boletos, su Afore, así como el tipo de boletos que manejaran, sus Costos en Preventa, como en Taquilla, donde especifican el total de boletaje, que presentaron la DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE. Incluyendo el total de boletos de Cortesía para su verificación, sellado o perforación. Así mismo, los números consecutivo del foliado progresivo en talón de los boletos. Artículo 8, 23, 27 del Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas.
- 3.- Copia del Manual de operaciones del sistema de operación de la boletería, que llevara a cabo la Venta de Boletos, y que entrego a la DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, y DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.
- 4.- COPIA DEL CONTRATO DE ARENDAMIENTO QUE CELEBRO EL PATRONATO CONCESIONARIO DEL ESTADIO GUASAVE 89, EN CALIDAD DE "EL ARENDADOR" CON LA PERSONA FÍSICA, MORAL, REPRESENTANTE LEGAL O EMPRESARIO DE LOS GRUPO REBELDES, SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA GRUPO LA RUTINA, COMO "EL ARRENDATARIO".
- 5.- RECIBO DE PAGO DE PERMISO O MEMORANDO, por presentación de Espectáculo Público Musical, incluyendo los Pagos por Conceptos de Servicio de Agentes de Seguridad Pública, Oficio de Opinión Favorable de Protección Civil Guasave, Cruz Roja, Seguridad Privada, Permiso de Alcoholes. Pago de Permiso de Seguro por Daños a tercero, Etcétera.
- 6.- COPIA DEL CONTRATO CELEBRO ENTRE LA PERSONA FÍSICA O MORAL O EMPRESARIO EN CALIDAD DE "EL CONTRATANTE DEL ESTADIO" CON LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL "EL ARRENDATARIO DEL ESTADIO GUASAVE 89". Que contratan para llevar a cabo el espectáculo el evento masivo musical con cover de entrada del "GRUPO REBELDES, SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA GRUPO LA RUTINA, en las instalaciones del ESTADIO GUASAVE 89.
- 7.- Listado de LA BUENA MUSICA, canciones que interpretara o comunicara "GRUPO REBELDES,

SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA GRUPO LA RUTINA. 8.- COPIA LICENCIA AUTORIZACION, para el uso, comunicación pública de la música viva o grabada interpretada por "GRUPO REBELDES, SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA GRUPO LA RUTINA, con fines de lucro o pago de Derechos de Autor expedida por la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MEXICO, S. DE G.C. DE I.P. En la presentación del evento antes mencionado, en los términos de la Ley Federal del Derecho de Autor. 9.- COPIA DEL RECIBO DE PAGO o DE FACTURA POR CONCEPTO DE PAGO DEL 8

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**



---

**ARQ. MARTIN ALONSO ROMAN ZAVALA  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. – Archivo



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR  
OFICIO N°.- O.M 050/2024  
03 de julio del año 2024

**Asunto: Respuesta a solicitud**

**ARQ. MARTIN ALONSO ROMAN ZAVALA**  
**DIRECTOR DE TRANSP. Y ACCESO A LA INF. PUBLICA**  
**P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, en lo que respecta a su Solicitud de Información número **250485500010024**, en la que se requieren los siguientes datos:

**1.- Copia de la solicitud y anexos que presento ante la DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTACULOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, para la expedición de permiso o licencia a la persona física o moral que organiza el espectáculo, evento o diversión público musical con cover de entrada dentro de las instalaciones del ESTADIO GUASAVE 89, denominado Evento "GRUPO REBELDES, SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA GRUPO LA RUTINA, el cual se llevará el día sábado 29 de junio del 2024, en un horario de las 21:00 P.M.**

**2.- Constancia por medio del cual llevara a cabo la Venta de Boletos, su Afore, así como el tipo de boletos que manejaran, sus Costos en Preventa, como en Taquilla, donde especifican el total de boletaje, que presentaron la Dirección de Vía Pública, Eventos y Espectáculos del H. Ayuntamiento de Guasave. Incluyendo el total de boletos de Cortesía para su verificación, sellado o perforación. Así mismo, los números consecutivo del foliado progresivo en talón de los boletos. Artículo 8,23,27 del Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas.**

**3.- Copia del manual de operaciones del sistema de operación de la boletera, que llevara a cabo la Venta de boletos, y que entrego a la Dirección de Vía Pública, Eventos y Espectáculos del H. Ayuntamiento de Guasave, y Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento de Guasave.**

**4.- COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRO EL PATRONATO CONCESIONARIO DEL ESTADIO 89, EN CALIDAD DE "EL ARRENDADOR" CON LA PERSONA FÍSICA, MORAL REPRESENTANTE LEGAL O EMPRESARIO DEL OS GRUPOS REBELDES, SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA, GRUPO LA RUTINA, COMO "EL ARRENDATARIO".**

**5.- RECIBO DE PAGO DE PERMISO O MEMORANDO, por presentación de Espectáculo Público Musical, incluyendo los Pagos por conceptos de Servicios de Agente de Seguridad Pública, Oficio de Opinión Favorable de Protección Civil Guasave, Cruz Roja, Seguridad Privada, permiso de Alcoholes, Pago de permiso de seguro por Daños a terceros, Etcetera**

**6.- COPIA DEL CONTRATO CELEBRO ENTRE LA PERSONA FÍSICA O MORAL O EMPRESARIO EN CALIDAD DE "EL CONTRATANTE DEL ESTADIO" CON LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL "EL ARRENDATARIO DEL ESTADIO GUASAVE 89" Que contratan para llevar a cabo el espectáculo el evento masivo musical con cover de entrada del "GRUPO REBELDES, SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA, GRUPO LA RUTINA EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO GUASAVE 89.**

**7.- Listado de LA BUENA MUSICA, canciones que interpretara o comunicara "GRUPO REBELDES, SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA, GRUPO LA RUTINA.**

**8.- COPIA LICENCIA AUTORIZACION, para el uso, comunicación pública de la música viva o grabada interpretada por "GRUPO REBELDES, SILVIA MENDIVIL, BANDA RENO, MARIO CASTRO, Y SUS TIPOS DE SINALOA, GRUPO LA RUTINA", con fines de lucro o pago de derechos de Autor expedida por la SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MEXICO, S. DE I.P. En la presentación del evento antes mencionado, en los términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.**

**9.- COPIA DEL RECIBO DE PAGO O DE FACTURA POR CONCEPTO DE PAGO DEL 8**

De acuerdo a lo solicitado y en razón de la información que se nos pide, **esta área tiene a bien comunicarle**; que de acuerdo a los requisitos exigidos para el desarrollo de dicho evento, no fueron satisfechos en su totalidad, misma situación que originó la cancelación del evento y por tal razón no se llevó a cabo, resultando innecesario generar y procesar la información que el solicitante puntualizó en su solicitud, lo que conlleva a mantener las cosas al estado que guardan y por ende no estar en condiciones de proporcionar datos que no se generaron de un evento que no aconteció.

Por lo anterior expuesto, a Usted atentamente PIDO:

Tenerme por presentado en tiempo y forma dando contestación a la información solicitada de su parte.

ATENTAMENTE

**ING. MANUEL FROILAN VARGAS CASTRO**  
Encargado de la Unidad Administrativa (ENLACE)



DIR. DE TRANSPORTE  
Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA

**R** 05 JUL 2024  
10:00 AM  
REC...

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "AM", written over a horizontal line.